

# **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2009.**

## **ASISTEN**

Eskisabel Suescun Hualde (AISS)  
Nora Reta Almárcegui (AISS)  
Alfredo Del Castillo Simon (AISS)  
Fermín Del Castillo Baztán (AISS)  
José Daniel Plano Izaguirre (AISS)  
Juan Erdozain Ruiz (PSN)  
M<sup>a</sup> Pilar Fanlo Ortiz (PSN)  
Antonio Javier Migueliz Mendive (NABAI)

## **SECRETARIO**

José Gabriel Ayesa Aristu

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sangüesa, siendo las 9:15 horas del día trece de marzo de 2009, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Eskisabel Suescun Hualde y con la asistencia de los corporativos que al margen se relacionan, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria Urgente, con el Orden del día que se indica a continuación:

### **1. - ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE RATIFICACIÓN URGENCIA DE LA SESIÓN**

con el voto favorable de todos los corporativos asistentes a la sesión, se Acuerda:

- Ratificar la urgencia de la sesión convocada.

### **2.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS PAVIMENTACION - URBANIZACION CALLE MAYOR.**

Sometido a votación, con el voto favorable de todos los Corporativos asistentes a la sesión, se Acuerda:

1. Aprobar el expediente de contratación - que incluye el proyecto, los pliegos de condiciones económico administrativas y el resto de documentos incorporados al mismo - para la adjudicación y ejecución del contrato de obras que tiene por objeto la pavimentación - urbanización de la C/ Mayor de Sangüesa, conforme al proyecto redactado por los arquitectos Asunce - París - Ilarraz y con un presupuesto de licitación de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMOS (457.088,57 €) más SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (73.134,17 €)de IVA, lo que hace un precio total de QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMOS (530.222,74 €).

2. Aprobar el gasto correspondiente a la inversión.
3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

**3.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE APROBACION EXPEDIENTE DE CONTRATACION OBRAS DE RENOVACION REDES, PAVIMENTACION Y ALUMBRADO PUBLICO CTRA JAVIER Y AVDA DE ARAGON, DESDE C/ FERMIN DE LUBIAN HASTA EL CEMENTERIO.**

Con el voto favorable de todos los Corporativos asistentes a la sesión,  
Se Acuerda:

1. Dejar el expediente sobre la mesa en tanto se redacta la mencionada modificación del proyecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa Presidenta levanta la sesión, siendo las 10:00 horas, de la que se extiende la presente acta que, leída y hallada conforme, aprueban los asistentes y firma la Sra. Alcaldesa Presidenta, conmigo el secretario que doy fe.